

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7601 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace publica la licitación de un contrato de Implantación y Puesta en marcha de un Sistema de Gestión Documental, Firma Electrónica, Seguimiento de Expedientes y Factura Electrónica en el Ayuntamiento de Alcorcón cuya adjudicación se tramita mediante procedimiento abierto.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Iglesia n.º 7, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 - 4) Teléfono: 91 664 82 46 / 44.
 - 5) Telefax: 91 610 88 13.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-alcorcon.es/portal/licitaciones?area=20608>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 14/04/10.
- d) Número de expediente: 810/09.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Contrato de Implantación y Puesta en marcha de un Sistema de Gestión Documental, Firma Electrónica, Seguimiento de Expedientes y Factura Electrónica en el Ayuntamiento de Alcorcón.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Precio más bajo como único criterio de adjudicación, NO.

Otros:

Precio: (50 puntos)

Se valorará con la mayor puntuación (50 puntos) a la propuesta económica más baja, ningún punto para la oferta que coincida con el precio de licitación y el resto se valorarán de forma proporcional.

Calidad Técnica: (45 puntos)

Se valorarán las mejoras sobre los requerimientos técnicos mínimos del Sistema de Gestión Documental, Firma Electrónica, Seguimiento de Expedientes y Factura Electrónica solicitados con un máximo de 45 puntos.

La distribución de dichos puntos será del siguiente modo:

Subcriterio de Calidad Técnica: Funcionalidades del sistema: de 0 a 10 puntos.

Implantación y gestión de Firma Electrónica reconocida: de 0 a 10 puntos.

Migración de datos y apoyo técnico: de 0 a 10 puntos. Otras mejoras: de 0 a 15 puntos.

Mantenimiento del Sistema: (2 puntos)

Se valorará positivamente, máximo 2 puntos, el aumento del plazo de garantía y mantenimiento.

Plazo de ejecución: (3 puntos)

El periodo máximo de implantación del sistema será de 9 meses. Se tendrán en cuenta aquellas mejoras sobre la reducción en los tiempos de entrega del sistema sin merma en la calidad técnica de la solución. Se valorará con un máximo de 3 puntos.

Parámetros objetivos para considerar una oferta anormal o desproporcionada:

Se considerará en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas económicas que sean inferiores en más de diez puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a la dicha media.

En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 301.724,14 euros. Importe total: 350.000 euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 9.051,72 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del precio del contrato IVA excluido.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15/04/10.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Servicio de Contratación.

2) Domicilio: C/ Iglesia nº 7, 1ª planta.

3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Salón de Actos del Centro de Empresas sito en la C/ Químicas nº 2.

b) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.

c) Fecha y hora: 22/04/10 a las 12 horas.

9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón (Madrid), 19 de febrero de 2010.- El Concejal Delegado del Área de Hacienda y Administración General. Manuel Lumbreras Fernández.

ID: A100012522-1